

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA**

17599 *Resolución de 25 de noviembre de 2019, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 21 de noviembre de 2019.*

La Orden ECE/27/2019, de 21 de enero, por la que se dispone la creación de Deuda del Estado para el año 2019 y enero de 2020, establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de los resultados de las subastas mediante Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 21 de noviembre de 2019, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 15 de noviembre de 2019, y, una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Dirección General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a cinco años al 0,25 por 100, vencimiento 30 de julio de 2024.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.595,050 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 540,000 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,650 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,671 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,08 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: - 0,101 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: - 0,106 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
101,65	150,000	101,730
101,66	100,000	101,740
101,67	175,000	101,750
101,68 y superiores	115,000	101,751

Conforme a lo previsto en el artículo 12.4.d) de la ECE/27/2019, de 21 de enero, no se han admitido las peticiones no competitivas presentadas a esta subasta, al haber resultado negativo el tipo de interés medio ponderado.

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 113,128 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,751 por 100.

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 0,60 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2029.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.360,308 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 2.153,308 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 101,800 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 101,857 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,04 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 0,414 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 0,409 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
101,80	888,000	101,840
101,84	150,000	101,880
101,85	51,000	101,890
101,88 y superiores	1.064,000	101,897
Peticiones no competitivas	0,308	101,897

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 368,669 millones de euros.

Precio de adjudicación: 101,897 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a cincuenta años al 3,45 por 100, vencimiento 30 de julio de 2066.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.061,076 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 856,076 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 158,800 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 159,487 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,12 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 1,637 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 1,622 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas		
158,80	45,000	159,920
158,81	30,000	159,930

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones)	Precio de adjudicación (%)
158,85	10,000	159,970
158,95	10,000	160,070
159,00	20,000	160,120
159,01	5,000	160,130
159,05	15,000	160,170
159,06	5,000	160,180
159,11	40,000	160,230
159,12	50,000	160,240
159,16	10,000	160,280
159,21	10,000	160,330
159,25	45,000	160,370
159,30	20,000	160,420
159,31	20,000	160,430
159,32	65,000	160,440
159,41	10,000	160,530
159,50 y superiores	446,000	160,607
Peticiones no competitivas	0,076	160,607

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 98,664 millones de euros.

Precio de adjudicación: 160,607 por 100.

Madrid, 25 de noviembre de 2019.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, P. S. (R.D. 1046/2018, de 24 de agosto), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Pablo de Ramón-Laca Clausen.